Código: PR-GFINA-003
Serie: 120-3.2-38

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
NIT 890.204.109-1

PRESUPUESTO

REGISTRO PRESUPUESTAL N°: RPC 1135-2025

EL SUBDIRECTOR FINANCIERO DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71 y Acuerdo Municipal 076 de 2005

C E R T I F I C A

QUE EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA DE 2025, EXISTE Y SE REGISTRA PRESUPUESTALMENTE LO SIGUIENTE:

Disponibilidad Presupuestal:	CDP887
Vigencia:	VIGENCIA 2025
Unidad Gestora:	D0000-ADMINISTRACION CENTRAL
Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.03
Detalle del Rubro:	Mantenimiento general
Fuente de Financiación:	
Acto Administrativo:	RES. 799-2024
Valor:	19.635.000,00
Beneficiario:	SERVICIOS Y SOLUCIONES ENERGETICAS
CC/NIT:	901210533
Documento Soporte:	348-25
Concepto:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA ELECTRICA DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA CON SUS CORRESPONDIENTE MODERNIZACION DE LA TRANSFERENCIA AUTOMATICA

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A LOS 03 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2025

JUDITH ALEXANDRA DEL CASTILLO VARGAS
SUBDIRECTOR FINANCIERO

Elaborado por: dcancino